

## ANEXO III

### TEMARIO

1. El sistema educativo en España: características, estructura y organización.
2. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Estructura, Principios, fines y contenido.
3. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
4. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas. Tramitación de los procedimientos administrativos.
5. Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.
6. La Comunidad Autónoma en el marco de la Constitución Española. El Estatuto de Autonomía: estructura y contenido. Competencias educativas. La Administración educativa de la Comunidad Autónoma. Estructura orgánica. Competencias de los diferentes órganos directivos.
7. La Función Pública en el ámbito de la administración de la comunidad autónoma de Canarias. Deberes y derechos individuales y colectivos de los funcionarios. Régimen de incompatibilidades. Convenios y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal laboral, personal funcionario de administración y servicios y, especialmente, del personal docente. Horarios de trabajo, licencias, vacaciones y permisos.
8. El régimen disciplinario del personal funcionario y laboral dependiente de la Administración educativa correspondiente. Implicaciones en las tareas de inspección educativa. Los expedientes disciplinarios: normas procedimentales.
9. La autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros docentes. Principios que la rigen y principales tendencias en la Unión Europea.
10. El proyecto educativo del centro. La concreción del currículo y las programaciones de ciclo, departamento y aula.
11. Elementos estructurales y organizativos de los centros docentes. Órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente de los centros públicos. Estrategias organizativas para favorecer la atención a todos los alumnos según sus necesidades específicas.
12. Los centros docentes. Requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general.
13. Los centros privados. Tipos de centros. Autorización de centros privados. Competencias y carácter propio. Los centros privados concertados. Disposiciones que los regulan.
14. La admisión del alumnado en los centros sostenidos con fondos públicos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Igualdad en la aplicación de las normas de admisión. Escolarización equilibrada. Garantías de gratuidad.
15. La participación de los sectores sociales en la Educación. Órganos de participación. El Consejo Escolar correspondiente a la Administración educativa respectiva: estructura, composición y funciones. Otras formas de participación.

16. Funciones y atribuciones de la Inspección educativa. Normas básicas de funcionamiento. Deontología profesional.
17. La Inspección educativa en el ámbito de la administración educativa de Canarias. Organización y funcionamiento. Acceso y provisión de puestos de trabajo. Formación de los inspectores y evaluación de la Inspección.
18. La supervisión y control, desde el punto de vista pedagógico y organizativo del funcionamiento de los centros educativos, así como los programas que en ellos inciden.
19. La supervisión de la práctica docente y de la función directiva. Técnicas e instrumentos. Colaboración en su mejora continua.
20. Tipos de actuación del inspector en el centro. La visita de inspección.
21. Los informes de inspección. Clases de informes. Normas para su elaboración y trámite.
22. Modalidades de intervención en el asesoramiento a los equipos directivos, al profesorado y a los distintos órganos de coordinación docente. La información a los sectores de la comunidad educativa.
23. El Plan de Actuación de la Inspección educativa en el ámbito de la administración educativa canaria: objetivos, estructura y tipos de actuaciones. Aplicación, seguimiento y evaluación del Plan de Actuación.
24. Los derechos de la infancia. La protección jurídica del menor en el ámbito de la administración educativa canaria. Responsabilidad penal de los menores.
25. Educación para la convivencia y para la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos. El Plan de convivencia. Derechos y deberes del alumnado en el ámbito de la administración educativa canaria.
26. Los servicios complementarios en los centros del ámbito de la Administración educativa canaria. Principios de actuación que rigen su organización y funcionamiento. Actuaciones de la Inspección educativa en la planificación y evaluación de estos servicios.
27. Planificación, organización y supervisión de la escolarización del alumnado en los centros sostenidos con fondos públicos. Normativa específica que lo regula en el ámbito de la administración educativa de Canarias.
28. El Currículo de la etapa de Educación infantil: objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
29. El Currículo de la Educación Primaria: objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
30. El Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria: objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
31. El Currículo del Bachillerato: objetivos, organización y principios pedagógicos.
32. La Formación Profesional. Objetivos. Condiciones de Acceso. Contenido y organización de la oferta. Criterios de evaluación.
33. La igualdad de oportunidades en educación. Medidas específicas de atención a la diversidad.

34. La atención y escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el ámbito de la administración educativa canaria. Identificación temprana y valoración. Modalidades de escolarización.
35. La dirección y la gestión de los centros docentes. Procedimiento de selección y nombramiento de directores y directoras en el ámbito de la administración educativa canaria. Apoyo y reconocimiento al ejercicio de la función directiva.
36. La evaluación de la función directiva: modelos, finalidades, agentes e instrumentos de evaluación. Actuación de la Inspección educativa.
37. El sentido de la evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Características de la evaluación en la Educación Infantil, en la Educación Primaria, en la Educación Secundaria Obligatoria, en el Bachillerato y en la Formación Profesional.
38. La evaluación educativa del alumnado en relación con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, y en su caso, competencias básicas. Tipos e instrumentos de evaluación. Evaluación y recuperación. Evaluación y promoción escolar. Derechos del alumnado a una evaluación conforme a criterios objetivos. Actuación de la Inspección educativa.
39. La orientación educativa y profesional en el ámbito de la administración educativa canaria. La función tutorial, como integrante de la función docente en las distintas enseñanzas de régimen general y de régimen especial. Funciones de los departamentos de orientación y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.